



DERECHO

Real

DE

España





Sancti Mariani

Sancti Mariani

133

del Hijo: Añi los secretos de su pureza, como si penetrase los de su coracon: Añi los favores de su piedad, como quien los avia experimentado.

Y todo, tan puramente, que lo imaginarias rayo del Tonante, a no serlo de la Estrella de Jacob: Nunca como en la Concepcion de Maria, lució al entendimiento el ardor de la voluntad. No la quiso Escoto del demonio, porque del Inferno no traxesse origen, el que Dios. Quiso dar a su raiz, lo que en el Paraíso a tantos troncos. Opusieronle contra Maria duientos argumentos, aun para responder provò su pureza, pues los quiso repetir. Añi los defató, que discurrieron con vestido de oro asfistió la Reyna a su diestra. Decretó la Sorbona, que sus Doctores tuvieran la parte de Marianos por aquella de Escotistas. Atribuyóse a Dios, el que Maria fuera Pura, pero a Escoto el que lo pareciera. Al entrar en la catedral, oró con tal fervor a la Virgen, que con

con estar allí de piedra, la pudo enternecer. Esta es aquella hija de Dios, que al hablar Escoto, oye, mira, y inclina su oído. Inclínole la cabeza, como quien se la acercava, para tener de su mano la corona. Desde que la habló Escoto, conserva en Paris inclinado el oído, a no efuecharlo siempre, avia vna violencia con perpetuidad. No pudo Escoto tener la gloria que Maria, pero tuvo el que Maria la tuviera. Solo en no turbar tanta gloria a Escoto, disimuló el ser tanto de Maria. De Paris fue embiado a Colonia, para que tuviese otro Colon el mar de Gracia. Apenas tuvo el aviso, quando executó la jornada, que de la que hizo su celestial Maestra, quiso aprender tanta velezidad. A pie caminava el que mas sobrado de plumas, bastante mente cargado con Escoto, a no ser Ave de Maria. Reciviole Colonia con palmas anares de vencer, porque despues, sola Maria las podria criar. Peseó en Colonia, hasta

N. 892  
16-20

136 *Heroe Subtil,*

no sobre la opinion humana, con que  
fuielen los Fieles llamar asi a las per-  
sonas piás, y de mas cuydadosa vida;  
sin que ningun epiteto, renombre, ò  
elogio lo eleue mas culto, y altura, que  
el de la humana, y vulgar veneracion,  
Fr. Iuan Perez Lopez.

*Tibi omnia, ó Purum Marie Instans*



*Con licencia:*

En Zaragoza, por TOMAS  
GASPAR MARTINEZ, en la  
Calle de la Freneria, en frente  
al Boticario de la Cuchille-

ria. Año 1683.

G-10-158

*y Mariano:* 129

instituyesse vna Colonia de fabiduria  
Tomó el camino sin ver a los Parisien-  
ses, para que la obediencia fuesse cie-  
ga. A pie caminava el varon digno de  
triunfo, bastantemente cargado con Es-  
coto, sino fuera Subtil. Salió Colonia  
a recibirle, y tanto por mayor le vene-  
ró, quanto le miró menor. Reintegra  
da la Guerra de la Concepcion, renovó  
la vitoria. Venció en Colonia a los Di-  
cipulos, el que en Paris avia vencido a  
los Maestros. Emperó no fue incruen-  
ta la vitoria; pues murió despues de la  
pelea. Martir de la Concepcion de la  
Virgen se ha de llamar, ora se miren  
los meritos de la vida, ora las calim-  
nias de la muerte. Tu para que no creas  
a las fabulas, consulta los milagros. Y  
admira el ingenio de Escoto en encu-  
brir la muerte aviendo ocultado el na-  
cimiento. Tan agudamente pautó, que  
aun se duda del genero de la muerte.  
Es, que quiso morir subtilmente, el que  
subtilmente avia nacido. Tambien se

I ha

ha dudado del año de su muerte, por-  
que toda su edad sea subtil. Esto es  
cierto, que en pocos años escribió tan-  
tas obras, que a penas bastaria otro pa-  
ra leerlas. Compite con Thomas en los  
Volúmenes; y huviera escrito mas, si  
huviera escrito menos subtilmente. Y no,  
y otro es Doctor, aquel Angelico, este  
Subtil. Pero este no pudiera ser Subtil,  
sino fuera Angelico.

### DEL AVTOR,

### ELOGIO AL HEROE DE

*Maria.*

**E**STE casi antes, que para si, fue para  
*MARIA.* Nació en el *Territorio de la*  
*Luz*, como quien desde su Oriente sa-  
lia para deserrar la sombra. Tres Rey-  
nos allí litigan por él, que parece para  
ninguno nació, quando solo nace para  
su Reyna. Cesad litigios, que hasta su  
nombre fue simbolo de la gracia. De-  
xole Mariano el entendimiento, la que  
fin

## PROTESTA DEL

Autor.

**E**N conformidad de los Decre-  
tos del Sumo Pontífice Urbano  
VIII. expedidos por la Supre-  
ma, y General Inquisición de Roma, en  
13. de Março de 1625. Y la modifíca-  
cion hecha en 5. de Junio de 1631. en  
5. de Julio de 1634. catolicamente pro-  
t esto, que qualesquiera milagros, reve-  
laciones, profecias, y beneficios hechos,  
ó en favor, ó por intercessión del V.  
Dunho Escoto, no tienen, ni en lo es-  
crito, ni en mi intencion Autoridad  
Divina, ni Eclesiastica de la Sede Apof-  
tolica, sino aquella que la pia, y co-  
mun estimacion de los Fieles. pone en  
las puras relaciones humanas; y que  
las voces honorificas de Beato, Santo,  
Celestial, no caen sobre la persona, si-  
no

H  
DERECH

Real

DE

Espan

.....

